

Rawson (Chubut), 12 de julio de 2017

**Dictamen N° 154/17 CF**

**Ref.: Expte. 37206/17 T.C. – Lic. Pub. 17-AVP-17  
Adq. de 700 tns. de cemento portland CPN  
a granel destinados fábrica adoquines Trevelin**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que mediante Resolución N° 01386/17 – fs. 15 – se procede al llamado a Licitación Pública N° 17 AVP-2017 aprobándose la documentación necesaria para tal fin y se establece un presupuesto oficial de \$ 3.290.000,-

Que a fs. 05 el Organismo presenta planillas de afectación preventiva de la partida presupuestaria con la que habrá de afrontarse la presente contratación.

Que a fs. 139 obra Providencia N° 257 – D. Suministros mediante la cual se sugiere adjudicar la Licitación a la firma **SANFRAN LOGISTICA S.R.L. por ajustarse a lo solicitado y ser su precio conveniente** por la suma de \$ 3.065.300,-

No teniendo observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI  
Contador Fiscal  
Tribunal de CUentas